



Un mal innecesario: la batalla discursiva por el significado de las armas nucleares

marzo 14, 2022, Acción humanitaria

16 mins read



Magnus Løvold



'Necessary Evil' was the Boeing B-29-45-MO Superfortress airplane assigned to photograph the effects of the atomic bombing of Hiroshima in 1945.

«Mal necesario» fue el nombre con el que se bautizó al Boeing B-29-45-MO Superfortress a cargo del registro fotográfico de los efectos de la bomba atómica lanzada en Hiroshima en 1945. Los testimonios de las víctimas y de los sobrevivientes de las armas nucleares nos llevan a imaginar lo inimaginable, pensar lo impensable y poner nombre al innumerable sufrimiento provocado por las bombas atómicas.

Esta semana, al cumplirse 75 años desde los ataques a Hiroshima y Nagasaki, Magnus Løvold, asesor en políticas para la unidad de Armas de la división jurídica del CICR, nos invita a homenajear y recordar los testimonios de los sobrevivientes que exponen qué son, en el fondo, las armas nucleares: nada más y nada menos que herramientas atroces e injustificables para hacer la guerra que deben prohibirse y eliminarse.

ICRC Humanitarian Law & Policy Blog · An unnecessary evil: the discursive battle over the meaning of nuclear weapons

Recuerdo la primera vez que visité Hiroshima. Una semana con un calor sofocante a finales de agosto de 2012. Hacía poco tiempo, funcionarios del Gobierno, activistas de la sociedad civil y sobrevivientes habían conmemorado el sexagésimo séptimo aniversario de la explosión nuclear que destruyó la ciudad en 1945. Yo me encontraba allí como participante en el Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (AIMPGN), una federación mundial de organizaciones médicas galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1985 por sus esfuerzos de sensibilización sobre las catastróficas consecuencias de la guerra atómica.

En ese momento, trabajaba para la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN) y pensaba que sabía todo lo necesario acerca de estas armas. Motivado por una arrogancia juvenil y un impulso de dejar mi huella en este mundo, me había convencido de que podíamos lograr prohibir las armas nucleares si tan solo lo deseábamos lo suficiente.

Ya no recuerdo qué esperaba descubrir en Hiroshima. Pero, mientras viajaba desde el aeropuerto en un Toyota Comfort entrado en años, con sus cubreasientos blancos bordados, tan característicos de los taxis japoneses, lo primero que se me vino a la mente fue lo normal que se veía la ciudad, sin marcas visibles.

Al cruzar el puente Tsurumi hacia el barrio Naka, donde se halla el epicentro de la explosión de 1945, me encontré con una típica ciudad japonesa repleta de adorables coches —casi como de juguete—, lustrosos hoteles rascacielos, bares de sake y restaurantes que sirven okonomiyaki, uno al lado del otro, en callecitas iluminadas con luces de neón. Con la ventanilla del coche baja, observé a las personas en su cotidianidad, como si en ese barrio nunca hubiese ocurrido nada fuera de lo común.

Recuerdo haber pensado: «¿Estoy de verdad en Hiroshima? ¿Es posible que esta sea la ciudad que he visto devastada, ‘aplanada y lisa como la palma de una mano’, en todas esas fotografías en blanco y negro?».

No fue sino hasta horas más tarde, mientras caminaba por el Parque Conmemorativo de la Paz, que comencé a notar las cicatrices que dejó la explosión nuclear de 1945. Miré por el enorme cenotafio con forma de montura del parque, una invitación a sumirse en el vacío total y una resignada promesa de no «repetir el error». Hacia el norte, llegué al monumento que conmemora el desgarrador número de niños y niñas que fueron víctimas de la explosión nuclear. Estaba rodeado de miles de grullas de papel de todos colores, en homenaje a Sadako Sasaki, una niña de doce años que falleció con el deseo de un mundo sin armas nucleares. Del otro lado del río Motoyasu, alcé la mirada para contemplar los restos del famoso esqueleto de la Cúpula de Genbaku, constantemente al borde del colapso, símbolo del carácter efímero de los recuerdos dolorosos.



Cenotafio conmemorativo de las víctimas de Hiroshima



Monumento a la Paz de los Niños



Cúpula de Genbaku

Estas son las cicatrices visibles de Hiroshima. Pero fue solo cuando comencé a escuchar que me di cuenta de que el verdadero impacto de la explosión no estaba en los monumentos de la ciudad, sino en la mente de sus habitantes.

En los días posteriores, escuché muchos testimonios de víctimas y sobrevivientes de la explosión nuclear, a quienes se conoce como los hibakusha. Sus palabras me estremecieron profundamente y me obligaron a enfrentarme a mis propios prejuicios. En mi apuro por idear un plan para prohibir las armas nucleares, me había olvidado de hacer la pregunta más fundamental: qué significan, en el fondo, las armas nucleares para la humanidad.

A raíz de estos intercambios, terminé cayendo en la cuenta de que, en mi imaginación —y, como descubriría más adelante, en la imaginación pública también—, había dos «imágenes mentales», para usar un término del escritor estadounidense Walter Lippman, muy diferentes y algo contradictorias, sobre las armas nucleares. Una de ellas se relaciona con los testimonios de los hibakusha y las normas y los principios del derecho internacional humanitario; la otra, con el miedo a una guerra nuclear capaz de acabar con todo.

El hecho de que aún no haya un consenso firme sobre el significado real de las armas nucleares en la imaginación pública podría explicar, por ejemplo, los resultados aparentemente paradójicos de la encuesta del CICR «*Los millennials y la guerra*». Si bien se registró un acuerdo general entre los miembros de esa generación de que las armas nucleares son una amenaza para la humanidad —el 84% de los encuestados respondieron que el uso de las armas nucleares en las guerras o los conflictos armados nunca es aceptable—, casi la mitad de los participantes también sostuvieron que las armas nucleares son un instrumento de disuasión eficaz.

La coexistencia de estas dos «imágenes mentales» explica por qué las grietas de esta discusión son tan profundas entre los defensores y los detractores del *Tratado sobre la prohibición de las armas nucleares*, y entre quienes creen en la disuasión nuclear y quienes la critican. El carácter irreconciliable del debate y la falta de acuerdo entre los dos polos se debe a que estos grupos hacen referencia a dos conceptos distintos cuando hablan de «armas nucleares».

Planteo basado en los efectos: a favor de la prohibición nuclear

La primera «imagen mental» corresponde a una interpretación de las armas nucleares que parte de sus efectos: hace hincapié en las consecuencias documentadas de las armas nucleares como medio de guerra. Este planteo se basa en la evidencia *del sufrimiento y de la destrucción* que provocaron los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, a partir de los testimonios de los hibakusha y los relatos de quienes procuraron, en condiciones casi imposibles, aliviar el dolor de víctimas fatales y heridos.

Los archivos del CICR permiten vislumbrar la inquietante y terrorífica realidad detrás de esta imagen. Algunas semanas luego del ataque en Hiroshima, el delegado del CICR Fritz Bilfinger llegó al lugar para evaluar los daños. El telegrama que envió al Dr. Marcel Junod, el entonces jefe de delegación del CICR en Tokio, pinta un panorama escalofriante:

“Ciudad aniquilada; ochenta por ciento de hospitales destruidos o gravemente dañados; inspeccioné dos hospitales de emergencia, condiciones indescriptibles, punto; efectos de bomba misteriosamente graves, punto.”

Desde la perspectiva de Junod, quien viajó a Hiroshima días después de haber recibido el telegrama de Bilfinger para asistir a las víctimas, las armas nucleares eran un arma más entre otras armas inhumanas. Si bien, ciertamente, se trata de un arma atroz y destructiva como ninguna otra, sigue siendo un arma, comparable, por su clase, con los gases venenosos utilizados con crueles efectos durante la Primera Guerra Mundial. Desde esta perspectiva, la pregunta en torno de las armas nucleares pasó a ser, directamente, si debería permitirse el uso de este tipo de herramienta de guerra, dadas sus consecuencias y a la luz de las leyes de la guerra convenidas, en conflictos armados.

Acostumbrado a los horrores de la guerra, al propio Junod parecía no caberle ninguna duda acerca de cómo responder esta pregunta. En sus reflexiones a partir de sus experiencias en Hiroshima, reclamó por la total prohibición de las armas nucleares, una postura que luego adoptaría el CICR y todo el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Planteo basado en el miedo: la teoría de la disuasión nuclear

En los años y las décadas que siguieron al lanzamiento de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki, el planteo basado en los efectos de las armas nucleares que defendía Junod fue desafiado por una interpretación alternativa, una imagen que no estaba fundada en las experiencias de los hibakusha y otros testigos oculares, sino en el miedo de una guerra nuclear sin precedentes capaz de destruirlo todo.

Este enfoque alternativo tiene sus orígenes en la mentalidad de algunos de los creadores de estas armas. Tras observar el hongo nuclear que se formó al realizarse la prueba Trinity, en 1946, Robert J. Oppenheimer, el científico a cargo del laboratorio Los Alamos, citó una escritura en sánscrito para interpretar lo que había visto: «Ahora me he convertido en la muerte, el destructor de mundos».

Alimentado por el terror de una guerra nuclear sin cuartel, a raíz de la gran expansión de los arsenales nucleares durante la Guerra Fría, se apoderó de la imaginación pública una noción de las armas nucleares basada en el miedo. Tanto para responsables de políticas en materia nuclear como para activistas de

la sociedad civil, el uso de armas nucleares se entendía cada vez más desde un fatalismo escatológico como el Día del Juicio Final, un apocalipsis o un Armagedón.

El giro discursivo en el debate en torno de las armas nucleares ha tenido varias consecuencias. Tal como señala Nina Tannenwald en su obra fundamental *The Nuclear Taboo*, la interpretación del carácter excepcional —en efecto, incomparable— de las armas nucleares dio origen a un tabú cada vez más fuerte, una prohibición normativa implícita del uso de estas armas. El surgimiento gradual de este tabú explica, según Tannenwald, por qué las armas nucleares no se han utilizado en un conflicto armado desde las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki.

Sin embargo, si bien deslegitima su uso, el planteo de las armas nucleares entendidas como capaces de ocasionar una catástrofe apocalíptica sin precedentes e inimaginable terminó legitimando su posesión.

Según la lógica de lo que, en los años que siguieron a los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, se conocería como la teoría de la disuasión nuclear, ningún Gobierno sensato se arriesgaría a dejar que un conflicto llegue al punto de la guerra nuclear, precisamente por la destrucción inaceptable que esa guerra traería aparejada para toda la humanidad.

Partiendo de la hipótesis de que la paz y la estabilidad internacionales requerían de la existencia de una amenaza constante basada en un escenario que se encontrara en las antípodas de esa paz —una guerra nuclear sin cuartel—, la teoría de la disuasión permitió ver esa amenaza extrema como un «mal necesario» y un símbolo de responsabilidad, racionalidad y poder. No solo garantizaría un futuro sin armas nucleares, sino también un equilibrio permanente entre los Estados que las poseyeran.

Un campo de batalla abstracto ¿y más allá de la ley?

La visión de las armas nucleares basada en el miedo transformó por completo la pregunta que en un principio planteó Marcel Junod. Lo que comenzó como un debate basado en evidencias y efectos sobre la legitimidad del uso de las armas nucleares en conflictos armados se volvió una discusión sumamente especulativa acerca de cómo la amenaza de la aniquilación total podría utilizarse para prevenir la guerra en general y la guerra nuclear, en particular.

Al plantear las armas nucleares no como un medio de guerra inhumano, sino como una construcción abstracta que excede y supera toda consideración bélica real, el planteo basado en el miedo apartó las armas nucleares del ya establecido y comprobado marco conceptual —el derecho internacional humanitario— formulado para limitar los efectos dañinos del conflicto armado. En definitiva, no se pueden imponer límites a algo que es absoluto.

Este giro discursivo, por muchos años, impidió cualquier intento de transformar el reclamo de Junod por una prohibición total de las armas nucleares en una propuesta seria. Ante el planteo de que la paz y la estabilidad internacionales requerían de la amenaza constante del uso de armas nucleares, sus abolicionistas tuvieron que acometer la imposible tarea de probar una falacia lógica: fundamentar que su reclamo por la prohibición y la eliminación de las armas nucleares no haría peligrar la seguridad mundial o, aún peor, no provocaría una tercera guerra mundial.

Volver a la realidad: defender el futuro colectivo de la humanidad

Muchas personas se han acostumbrado a pensar las armas nucleares como una catástrofe inconcebible, con lo cual parecerían soslayar una cruda realidad: las armas nucleares se han utilizado, no una, sino dos veces, y han ocasionado no solo un sufrimiento totalmente concebible, sino también generalizado y persistente a las personas de Hiroshima y Nagasaki.

No obstante, pese a sus consecuencias tan reales, las explosiones atómicas de Hiroshima y Nagasaki sucedieron hace muchísimo tiempo. Aunque recientemente un juzgado de Hiroshima ordenó el reconocimiento de decenas de sobrevivientes más del bombardeo atómico, pronto llegará el día en que no quede nadie para relatar de primera mano el sufrimiento y la destrucción que provocaron los ataques. Por ende, quienes han escuchado a los hibakusha tienen una responsabilidad particular de procurar que sus relatos no queden en el olvido. Al resto de nosotros, también nos cabe una responsabilidad de plantear políticas relativas a las armas nucleares no sobre la base del temor de una guerra nuclear aniquiladora, sino de las consecuencias muy concretas de su uso.

De hecho, la propuesta de su prohibición total recobró atractivo cuando los testimonios de los hibakusha y la realidad de las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares se retomaron como punto de partida para los debates internacionales al respecto. Los esfuerzos conjuntos de los Estados, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y los investigadores a lo largo de los últimos diez años para llamar la atención respecto del catastrófico impacto humanitario de las armas nucleares y cambiar el discurso en torno de ellas representan una *apuesta estratégica* para cultivar una noción común de estas armas como medios de guerra terribles e injustificables.

En palabras del expresidente del CICR Jakob Kellenberger, en su histórico discurso ante la comunidad diplomática en Ginebra con miras a la Conferencia de Examen del Tratado de no proliferación que se celebró en 2010:

“El debate sobre las armas nucleares debe centrarse en los seres humanos, las normas fundamentales del derecho internacional humanitario y el futuro colectivo de la humanidad”.

Siete años después, la aprobación del histórico *Tratado sobre la prohibición de las armas nucleares (TPAN)* se presentó como un resultado concreto de esos esfuerzos. La entrada en vigor y los efectos a futuro de este tratado dependerán de la capacidad de sus defensores de seguir dando un lugar predominante

dentro de la imaginación pública a los testimonios de los hibakusha y la evidencia de las consecuencias humanitarias de las armas nucleares.

Tal como nos dijo *Keiko Ogura*, que tenía ocho años cuando vivió las consecuencias del lanzamiento de la bomba atómica de Hiroshima, durante mi última visita: «Yo soy testigo. Ahora, por haberme escuchado, ustedes también lo son. Les ruego que hagan algo para que la tragedia de Hiroshima nunca se repita.»

Véase también:

- Magnus Løvold, *Courage, responsibility and the path towards a world without nuclear weapons: a message to youth*, 21 de agosto de 2019
- Helen Durham, *The Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons one year on: Reflections from Hiroshima*, 20 de septiembre de 2018
- Elizabeth Minor, *The prohibition of nuclear weapons: Assisting victims and remediating the environment*, 10 de octubre de 2017
- Ellen Policinski, *Majority of governments vote for negotiations to prohibit nuclear weapons*, 29 de agosto de 2016
- Ellen Policinski & Vincent Bernard, *Nuclear weapons: Rising in defence of humanity*, 27 de julio de 2016